

INFORME PREPARADO POR LA SECRETARIA DEL ACUERDO DE LA
CONSERVACION DE MURCIELAGOS EN EUROPA (EUROBATS)
PARA LA 23A. REUNION DEL COMITE PERMANENTE DE LA CMS
Bonn, 13-14 de Diciembre del año 2001

Durante los años 2000/2001 ha continuado el desarrollo muy positivo del Acuerdo. Se dió la bienvenida a los nuevos miembros: Albania, Croacia, Lituania, Malta, Moldova y Rumania. Actualmente, el número total de las Partes es de 25. Muchos otros países se encuentran en el proceso de adhesión.

La 3a. Sesión de la Reunión de las Partes (Bristol, Reino Unido, Julio 2000) ha adoptado un número de decisiones mayores para reforzar y desarrollar más este Acuerdo.

Desde el 1 de Enero del año 2001 EUROBATS está siendo administrado por el PNUMA en la Unidad de Acuerdos de la CMS, recientemente establecida y junto con AEWa y ASCOBANS. Se espera lograr, al darles a las Secretarías un marco administrativo común, un incremento de la interacción, la mayor eficiencia lograda a través de economías en escala y la cooperación estrecha. Otra resolución importante adoptada en Bristol se relaciona con una enmienda del Acuerdo. Se creó un apéndice para poder facilitar la adición de especies de murciélagos. Asimismo, la enmienda introduce una mejor definición del alcance del Acuerdo e invita expresamente a los Estados de Rango no-Europeos a asociarse con el Acuerdo. La enmienda entró en vigor en Agosto del año 2001.

Se declaró al año 2001 como el "Año Internacional del Murciélago" para conmemorar el Décimo aniversario de la firma del Acuerdo. En el curso de este año las Partes realizaron mayores esfuerzos para promover la conservación del murciélago, así como la conciencia pública. Además, alentó las iniciativas para mejorar la conservación de todas las especies de murciélagos.

Para mayor información, dirigirse a:

Secretaría de EUROBATS

Marthin-Luther-King-Str. 8

53175 Bonn, Alemania

Tel: (+49 228) 815 2420/1, fax: (+49 228) 815 2445

Correo electrónico: eurobats@eurobats.org,

página web: <http://www.eurobats.org>